



Taller de Reforzamiento

MESAS: Legislación Urbana e Instrumentos
para el Desarrollo Urbano

**COMITÉ GOBERNANZA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

CDMX



CONDUSE
CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Comité Gobernanza y Participación Ciudadana

TALLER DE REFORZAMIENTO

MESA . Legislación Urbana e Instrumentos para el Desarrollo Urbano

Presidente: José Luis Martínez Monroy

Suplente: Sin definir

Enlace Institucional: No se presentó

Moderadora: Concepción Contreras Morales

I. Síntesis General del Taller

La sesión dio inicio a las 10:35 horas con un registro de 11 Consejeras y Consejeros. Antes de iniciar las actividades, el Coordinador del Proyecto del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM comunicó la razón de instrumentar un Taller de Reforzamiento, el cual obedecía a una solicitud de las y los integrantes de la mesa para continuar con el debate en torno a la temática Legislación Urbana e Instrumentos para el Desarrollo Urbano.

Posteriormente, la Moderadora solicitó que las y los Consejeros se presentaran con nombre y procedencia, en seguida expuso el objetivo de la sesión en turno y puso a consideración el Orden del día con los temas sugeridos para comenzar la discusión. De igual forma se sugirió que las participaciones fueran puntuales para que todas y todos expresaran sus opiniones.

La sesión concluyó a las 13:15 horas agradeciendo la participación de las y los Consejeros y exhortando su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del CONDUSE del próximo 8 de diciembre en las instalaciones del Centro Cultural Tlatelolco. Cabe precisar que durante la sesión ninguna persona se acreditó como Enlace Institucional.

II. Resultados del Taller de Reforzamiento

La Moderadora expuso el alcance de la normatividad (leyes y reglamentos) y de los instrumentos en materia de desarrollo urbano que se encuentran vinculados con el Programa General de Desarrollo Urbano vigente (PGDUDF 2003), con la intención de que las y los Consejeros conocieran la naturaleza de cada uno de ellos.

Posteriormente se mostraron cinco temas destacados y derivados de los talleres precedentes (Diagnóstico Ciudadano, Imagen - Objetivo y Estrategias), a partir de los cuales se propuso comenzar el debate con la posibilidad de que las y los participantes incluyeran otros temas de su interés u observaciones correspondientes, sin embargo, no hubieron nuevas aportaciones.



A continuación se presentan los temas y/o problemas de interés, con sus respectivas Estrategias discutidas y profundizadas en el Taller de Reforzamiento:

1. Artículos 40 y 41 de la Ley de Desarrollo Urbano: derogarlos o modificarlos, y de ser el caso, cuál sería la propuesta para ello y cómo vincular su contenido al PGDU.

Estrategias: En relación con este punto se identificaron posiciones radicalizadas en el sentido de derogarlo o sólo modificarlo. A la par de este tema se analizaron los alcances de la Norma 26, en la que se puso en duda la legalidad de la aplicación por parte de las autoridades al interpretarla y emitir autorizaciones, por lo que el consenso del grupo se dirige a modificarla incorporando candados a la misma o estableciendo claramente las zonas de su aplicación en la Ciudad de México.

2. Falta de transparencia en la aplicación de las leyes (Coeficiente de Utilización de Suelo) e instrumentos en esta materia de Polígonos de actuación y beneficios que se generan; mecanismos para sancionar a las autoridades cuando se demuestre la no aplicación y/o aplicación indebida de la ley (mecanismos de control).

Estrategias: La discusión giró en torno a la modificación de leyes, reglamentos y otros instrumentos, acotando perfectamente las atribuciones, responsabilidades y sanciones de las autoridades que las aplican, evitando abrir puertas para que éstas puedan interpretar los ordenamientos a modo.

3. Alcances de la Norma 26. Frente al uso y manipulación de su contenido para beneficiar grandes proyectos.

Estrategias: la Mesa determinó la necesidad de crear un nuevo instrumento o incorporar sus disposiciones a la ley y en el PGDUDF.

4. Generar vinculación obligatoria de lo que se aporta en los procesos de Consulta Pública de los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano.

Estrategias: Para el cuarto punto, se explicó a las y los Consejeros que la participación social comprende distintas modalidades (una de éstas es la Consulta Pública). Sin embargo, los participantes propusieron la creación de un Consejo Consultivo Ciudadano integrado por un Comité técnico de ciudadanos y especialistas interesados en el tema.

5. Revisión integral de los instrumentos jurídicos (leyes y reglamentos) que tengan incidencia directa en las disposiciones del PGDUDF para la aplicación real de los mismos.

Estrategias: Las y los Consejeros coincidieron en señalar que las reformas al marco legal deben ser revisadas en forma integral con los ordenamientos en materia de desarrollo urbano (por ejemplo, mercantil y procedimientos, etc.). Asimismo, propusieron que todas las disposiciones queden plasmadas en el PGDUDF y que sean accesibles a toda la ciudadanía.